



Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

Distr. limitada
1° de junio de 2007
Español
Original: inglés

Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur

15° período de sesiones

Nueva York, 29 de mayo a 1° de junio de 2007

Proyecto de informe

Adición

Relator: Sr. Raymond Landveld (Suriname)

Capítulo III

Debate temático: función de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

1. En su cuarta sesión, celebrada el 30 de mayo de 2007, el Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur examinó el tema 4 de su programa.
2. El Moderador del debate presentó a los seis ponentes.
3. El ponente del tema “Mejora de la coordinación y la coherencia del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la cooperación Sur-Sur” declaró que en el entorno actual la cooperación Sur-Sur se lleva a cabo debido a la dinámica de los acontecimientos económicos, sociales y políticos y no como resultado de decisiones oficiales de las Naciones Unidas. Se trata de una respuesta al acontecer político en las regiones y entre ellas y a los requisitos de los países desarrollados.
4. Algunos países del Sur poseen las mayores reservas de divisas y los niveles tecnológicos de algunos países en desarrollo son similares a los de los países desarrollados. La ampliación de la cooperación bilateral e interregional entre los países en desarrollo indican un aumento de la capacidad y la rentabilidad de la cooperación Sur-Sur.
5. Hace 30 años, la cooperación Sur-Sur consistía principalmente en cooperación técnica, en tanto que hoy día abarca todo el espectro de las relaciones económicas y sociales. Las complementariedades económicas y políticas promueven la ampliación del comercio Sur-Sur pese a las limitaciones.
6. Las restricciones del crecimiento del comercio dimanaban a veces de la relación con los países industriales (por ejemplo, estructuras arancelarias discriminatorias



para los países en desarrollo). Si bien se procura rectificar estas desigualdades intrínsecas con mecanismos Sur-Sur, la cooperación y solidaridad en el contexto de las relaciones Norte-Sur podrían contribuir a crear condiciones iguales para todos e incluso condiciones disímiles que favorecieran a los países más débiles.

7. Se necesitan mecanismos más sistemáticos para promover la cooperación Sur-Sur y elevar al máximo su repercusión. Entre estos figuran acuerdos institucionales del tipo de mecanismos globales que podrían utilizarse para coordinar la asistencia bilateral y multilateral entre los países en desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas podría fortalecer los mecanismos institucionales de la cooperación Sur-Sur tomando como base las experiencias de sus diversas organizaciones. Podrían desempeñar un papel central en la atención de cuestiones globales como los sistemas de comercio y comercialización, la reforma de los sistemas financieros y monetario; la transferencia de tecnología; la energía; el cambio climático; la migración (especialmente la migración Sur-Sur); y la gobernanza económica global. También podrían contribuir a realizar análisis y formular recomendaciones que fueran equitativos para los países en desarrollo y no constituyeran simplemente un eco del statu quo. De hecho, podrían desempeñar una función precursora en la modificación del statu quo.

8. El ponente del tema “La función de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular” indicó que uno de los pilares de la mejora de la cooperación Sur-Sur era el intercambio de experiencias y conocimientos. Podría utilizarse el establecimiento de alianzas de cooperación triangular que incluyeran la utilización de los conocimientos especializados de los países del Sur con el apoyo de fondos de los países del Norte o de organizaciones multilaterales, a fin de ayudar a los países que se encuentran en una etapa de desarrollo menos avanzada.

9. El sistema de las Naciones Unidas, gracias a su alcance mundial, podría contribuir a la institucionalización de la modalidad de la cooperación Sur-Sur mediante sus organismos regionales. Podría consolidar sus actividades de cooperación y pasar de la ejecución de proyectos especiales a un enfoque más coherente y coordinado. Además, podría establecer métodos de financiación que incluyeran una participación en los gastos con componentes claramente definidos.

10. El sistema de las Naciones Unidas podría alentar la participación de todos los interesados en la conceptualización, formulación y supervisión de programas que deberían basarse en las necesidades concretas de los países. Ello contribuiría a lograr un sentido de identificación y, por tanto, a asegurar la finalización de los proyectos. La eficacia de todo programa dependería de su clasificación por los países receptores y de la utilización de indicadores convenidos como parámetros para medir los beneficios de la realización de tales actividades.

11. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur podrían alentar a los organismos de las Naciones Unidas a nivel nacional para que trabajaran en estrecha colaboración con los centros nacionales de coordinación de la cooperación Sur-Sur.

12. La Dependencia Especial para la cooperación Sur-Sur podría efectuar una auditoría de los aspectos más sólidos de los asociados en el desarrollo (es decir, los países más avanzados del Sur), así como de los requisitos de los países en desarrollo más necesitados y compartir la información así obtenida. El intercambio de información a

nivel regional podría dar lugar a mejores soluciones para identificar los problemas, en particular los de carácter transfronterizo. También podría alentar un aumento de la participación de los países desarrollados y del sector privado y las organizaciones no gubernamentales en la cooperación Sur-Sur y la operación triangular.

13. En el debate que tuvo lugar a raíz de las dos primeras ponencias, se señaló que la cooperación Sur-Sur debía concentrarse en la demanda, puesto que una estrategia de cooperación centrada en la oferta podría comprometer la sostenibilidad de las iniciativas de cooperación Sur-Sur. No obstante, a veces surgían dificultades a la hora de combinar las necesidades con los recursos. La creación de una red interinstitucional encargada de intercambiar conocimientos y experiencias sería un medio de enfrentar este problema, y ya existe una red de esta índole en Bangkok.

14. El ponente del tema “Función de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular” señaló que la responsabilidad de la ONUDI es proporcionar a los países en desarrollo y los países con economías en transición desarrollo industrial y apoyo en materia de manufactura. En este contexto, desempeñaba una función en el análisis, la planificación y el establecimiento de asociaciones entre los países del Sur, así como en el fomento del comercio y la cooperación a nivel regional. El objetivo de las actividades de cooperación Sur-Sur era facilitar la eficaz participación de las economías en desarrollo en la economía mundial.

15. La ONUDI se había dedicado a establecer centros de cooperación Sur-Sur en varios países de ingresos medianos a fin de fortalecer y facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos especializados y técnicas de gestión para crear capacidad productiva en el Sur. Estos centros Sur-Sur promoverían también la reproducción de mejores prácticas en la creación de riqueza mediante el crecimiento industrial. Establecerían redes entre ellas con objeto de elaborar programas conjuntos, tomando en consideración las ventajas comparativas de los participantes.

16. El ponente del tema “Creación de mecanismos eficaces para la cooperación Sur-Sur multilateral” se concentró en dos pilares para la estructura de esta cooperación: un foro de desarrollo Sur-Sur y una red de instituciones académicas Sur-Sur. Observó que la cooperación Sur-Sur es un asunto complejo que requiere un enfoque interdisciplinario, así como un nuevo planteamiento con respecto a las relaciones dentro de este ámbito en el que sería importante sacar provecho de las capacidades Sur-Sur.

17. Dado que todos los aspectos del desarrollo humano podían ser objeto de la cooperación Sur-Sur, incluidos la seguridad y otros problemas interrelacionados, se planteaban exigencias complejas y la necesidad de conocimientos de diplomacia multilateral. Así, los países en desarrollo tendrían que colaborar estrechamente con todos los interesados, como la sociedad civil y la comunidad empresarial, en el establecimiento de objetivos comunes.

18. Un foro Sur-Sur daría una voz coherente a los países de ese hemisferio y permitiría contar con un lugar reconocido para la creación de consenso. Podría ser de carácter oficioso, pero funcionar como una institución parlamentaria, es decir, tener una estructura orientada a la deliberación y el establecimiento de normas. Entre otras cosas, su finalidad sería contribuir a la ejecución de planes de acción adoptados por la Cumbre del Grupo de los 77, promover la movilización de financiación para la cooperación, influir en la opinión pública a favor de esa cooperación y fomentar programas de cooperación Sur-Sur.

19. Una red de instituciones académicas Sur-Sur permitiría atender a la necesidad de creación de capacidad en diplomacia multilateral para el desarrollo. Prestaría apoyo intelectual para ejercer esa diplomacia y serviría de red intelectual que reforzaría la coherencia en la formulación de políticas. Asimismo, ayudaría al sistema de las Naciones Unidas en la adopción de medidas en materia de desarrollo.

20. En el debate que siguió a las ponencias tercera y cuarta, se observó que el sistema de las Naciones Unidas tenía que ayudar a los países a reforzar su capacidad interna, de manera que dispusieran de más medios para tratar cuestiones fuera de sus propias fronteras.

21. Una delegación observó la falta de instituciones eficaces para la promoción de la cooperación Sur-Sur. Aunque el fortalecimiento institucional era importante, incumbía a los Estados Miembros señalar sus prioridades en esa esfera. Asimismo, los Estados Miembros debían indicar el alcance de la participación de cada institución multilateral en la cooperación Sur-Sur. Otra delegación afirmó que la cooperación internacional no debía ajustarse a las necesidades de los donantes.

22. No obstante, había que tener cuidado de no considerar la cooperación Sur-Sur desde la perspectiva de la cooperación tradicional. El ponente del tema “Función de la ONUDI en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular” indicó que, aunque el concepto de la cooperación Sur-Sur era antiguo, en el nuevo modelo de cooperación Sur-Sur de la ONUDI participaban el sector privado, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

23. Las nuevas actividades del sistema de las Naciones Unidas destinadas a reforzar la cooperación Sur-Sur podrían centrarse en la manera de eliminar el estigma asociado a esa cooperación, mediante actividades de sensibilización y difusión de información. El sistema de las Naciones Unidas también podría impulsar iniciativas diversas e innovadoras entre los países en desarrollo, que permitieran determinar las esferas en que se podría promover la cooperación Sur-Sur. Por otra parte, definir posibles sinergias y complementariedades entre la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y difundir información al respecto contribuiría a cambiar la idea equivocada de que esos tipos de cooperación compiten entre sí. Dado que el sistema de las Naciones Unidas y los países en desarrollo no podían hacer mucho sin recursos que permitieran llevar a cabo sus actividades, el sistema de las Naciones Unidas debería fortalecer sus actividades de movilización de recursos en pro de la cooperación Sur-Sur.

24. El refuerzo de la cooperación entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ayudaría a intensificar la cooperación Sur-Sur. También era necesaria una mayor coordinación de las actividades, a fin de aprovechar mejor los recursos y las posibles sinergias entre los distintos organismos.

25. Una delegación señaló que también se podría estudiar la manera en que el sistema de las Naciones Unidas podría ayudar a introducir nuevos enfoques en la cooperación Sur-Sur; el modo en que se podría utilizar la experiencia de éste para definir las esferas prioritarias en que los países en desarrollo podrían cooperar para formular las políticas pertinentes; cómo podrían los Estados Miembros fortalecer la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas (por ejemplo, el Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur y la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur) en favor de la cooperación Sur-Sur, y de qué manera el sistema de las Naciones Unidas podría movilizar recursos financieros en pro de esa cooperación. Se señaló que las políticas que

se formularan debían ser prácticas y estar orientadas a la adopción de medidas, ofrecer orientación a nivel general y contribuir a difundir información.

26. El ponente del tema “Función de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para fomentar la vinculación entre el medio ambiente y el desarrollo” señaló la importancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, incluidos el objetivo 7 sobre sostenibilidad ambiental y el objetivo 8 sobre una asociación mundial para el desarrollo.

27. Las Naciones Unidas desempeñaban un papel clave en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y podrían institucionalizar esos dos tipos de cooperación. Era necesario formular una estrategia de cooperación Sur-Sur en pro del medio ambiente y el desarrollo junto con mecanismos para su aplicación. También había que formular programas regionales para tratar de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y fortalecer las organizaciones regionales existentes. Las Naciones Unidas podrían respaldar iniciativas destinadas a difundir información y conocimientos especializados.

28. El ponente del tema “Función de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el ámbito del sector privado” afirmó que la cooperación Sur-Sur constituía un enfoque y, una herramienta dentro de un conjunto de instrumentos para hacer frente a los problemas en desarrollo. Por lo que se refería al sector privado, la cooperación Sur-Sur entrañaba la participación en el riesgo de un donante bilateral y un prestamista multilateral y la colaboración del gobierno.

29. Como parte del sistema de las Naciones Unidas, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur podría difundir información sobre las mejores prácticas en relación con la creación de asociaciones. También podría financiar un estudio sobre la función del sector privado en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, podría servir de fuente de datos, por ejemplo, sobre el volumen de las contribuciones a la cooperación Sur-Sur de países que no eran miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

30. El sistema de las Naciones Unidas también podría respaldar los principios de responsabilidad social de las empresas en todo el mundo. Además, podría examinar las leyes y reglamentos de los países sobre las actividades filantrópicas privadas y de empresas a nivel local, con miras a alentar la financiación de ese tipo.

31. En el debate que siguió a las ponencias quinta y sexta, se reiteró que la cooperación Sur-Sur, en particular a nivel bilateral, no debía su existencia a las intervenciones de las Naciones Unidas. Se sugirió que éstas, habida cuenta de su alcance mundial, podían ayudar a definir las complementariedades y las sinergias en el Norte y el Sur, con miras a fortalecer la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

32. Al clausurar la sesión, el moderador hizo referencia a la necesidad de crear nuevos mecanismos para promover la cooperación Sur-Sur, reforzar la coordinación entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y aumentar el apoyo a la movilización de recursos. Las oficinas del PNUD en los países deberían ayudar a los países a establecer estrategias de cooperación Sur-Sur.